



Shape the future  
with confidence

Ernst & Young Paraguay - Auditores y  
Asesores de Negocios S.R.L.  
Mcal. López 3794 esq. Cruz del Chaco,  
Edificio Citicenter - 6° Piso  
Asunción, Paraguay

Tel: (595-21) 664-308  
Fax: (595-21) 608-985  
ey.com

Exp: 1000408763  
ID: 121384332 -

Asunción, 29 de octubre de 2025

Señor:  
Ing. Félix Eladio Sosa Giménez  
Presidente de la Administración Nacional de Electricidad  
Avda. España N° 1268 y Padre Cardozo  
Presente

Ref: Contrato N° 9572/2024 - LPN 1861/24 "Contratación de Servicios Profesionales de Auditoría Externa Internacional de los Estados Financieros de la ANDE Ejercicios 2023 y 2022, incluyendo el análisis de las brechas de las Políticas Contables utilizadas por ANDE" - ID N° 441.317

De Nuestra Consideración,

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ustedes con relación a los Servicios Profesionales de Auditoría Externa Internacional de los Estados Financieros de la ANDE, ejercicios 2023 y 2022, incluyendo el análisis de las brechas de las Políticas Contables utilizadas por ANDE, Contrato N° 9572/2024.

En relación con este asunto, la emisión del Informe de Auditoría sobre los Estados Financieros correspondientes a los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, preparados por la Administración Nacional de Electricidad (ANDE) conforme a las Normas de Información Financiera emitidas por el Consejo de Contadores Públicos del Paraguay, está condicionada -entre otros aspectos- a la recepción de documentación requerida por la Firma Auditora. Esta documentación es necesaria para concluir la ejecución de nuestros procedimientos, e incluye, entre otros, el memo técnico que debe ser firmado por los representantes de la ANDE y que sustente los costos (tarifas) de compra de energía para su inclusión en los flujos de fondos proyectados para finalizar la prueba de deterioro de los activos fijos, elementos sustanciales para la emisión del informe de auditoría externa

Cabe remarcar que nuestra Firma podrá concluir con el envío de los entregables previstos, una vez recibida la información respectiva. En este contexto, considerando los plazos contractuales, así como lo señalado precedentemente, se hace necesaria una prórroga de los plazos de entrega estipulados en el contrato de servicio, hasta el 30 de noviembre del 2025, inclusive.

Hacemos propicia la ocasión para saludarlos muy atentamente,

MARGARITA  
ANGELICA  
SCHOMBURGK  
ARIAS

Digitally signed by MARGARITA ANGELICA  
SCHOMBURGK ARIAS  
DN: cn=MARGARITA ANGELICA  
SCHOMBURGK ARIAS, o=CERTIFICADO  
QUALIFICADO DE FIRMA ELECTRONICA,  
ou=PFZ  
email=ANGELICA.SCHOMBURGK@PY.EY.COM  
Date: 2025.10.29 11:31:02 -0300

Firma:  
Nombre: Angelica Schomburgk  
En calidad de: Representante Legal  
Dirección: Mcal. López 3794 esq. Cruz del Chaco, Edificio Citicenter - 6° Piso  
Asunción, Paraguay

GF/DC		División de Contabilidad- Gerencia Financiera	
Fecha: 30 OCT. 2025		Hora: .....	
Gerencia Financiera	<input checked="" type="checkbox"/>	Oficina de Coordinación de la GF	<input type="checkbox"/>
Departamento de Contabilidad	<input type="checkbox"/>	Asistente	<input type="checkbox"/>
Departamento de Patrimonio	<input type="checkbox"/>	Secretaría	<input type="checkbox"/>
Departamento de Costos	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>